

**Acta sesión de conformación**  
**Consejo Regional de la Sociedad Civil de SUBTEL**  
**Región de Atacama**

**Sesión N° 1**

**Fecha:** jueves 11 de agosto de 2016

Con fecha 11 de agosto de 2016, a las 15:45 horas, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, sesiona el Consejo Regional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), siendo esta la sesión de conformación del Consejo.

La sesión se realiza con la asistencia de los consejeros y consejeras: Marcel Gaete, Presidente del Consejo Regional Atacama del Colegio de Periodistas; José Leiva, Presidente de la Junta de Vecinos José Miguel Carrera; Luis Morales, Presidente de la Agrupación Regionalista por el Progreso de Atacama, y Juan Pablo Rico, Director de la Agrupación Ruphay Atacama.

También participan en representación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones (SEREMITT), Ericka Portilla, la Ejecutiva de Atención de Público de SUBTEL, Blanca Ewert, y la Encargada de la Unidad de Gestión Territorial, Participación Ciudadana y Asuntos Indígenas de SUBTEL, Andrea Pinto.

**Tabla de la sesión**

1. Bienvenida del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.
2. Presentación de Asociaciones y organizaciones comunitarias integrantes del Consejo.
3. Presentación de Encargada de Unidad de Gestión Territorial, Participación Ciudadana y Asuntos Indígenas de SUBTEL
4. Levantamiento de temas de interés para asociaciones y organizaciones para tratar en próximas sesiones.
5. Calendarización de próxima sesión.
6. Varios.

## Desarrollo de la Sesión

La SEREMITT Ericka Portilla da la bienvenida a los representantes de las organizaciones asistentes.

Les indica la importancia de este Consejo de la Sociedad Civil para el Subsecretario de Telecomunicaciones y para SUBTEL, y que esto es parte del sello que la Presidenta Bachelet le ha dado a la participación ciudadana.

Les agradece el interés en integrarse a esta instancia, sobre todo por la importancia de la participación ciudadana en estos momentos.

Solicita que los asistentes se presenten, e indiquen cuáles son los motivos e inquietudes que los llevaron a participar en este Consejo.

Marcel Gaete del Consejo Regional Atacama del Colegio de Periodistas indica que a su organización le interesa la propiedad de los medios, las radios comunitarias, profundizar algunos temas, y ver la posibilidad de postular a fondos y proyectos.

José Leiva de la Junta de Vecinos José Miguel Carrera, comenta que les interesan ver cómo solucionar los problemas de telefonía, especialmente lo relacionado con cobros y calidad de servicio

Luis Morales de la Agrupación Regionalista por el Progreso de Atacama, indica que él también es Presidente de la Fundación Palomar, integrante de los líderes sociales de Atacama, consejero de la Seremi de Gobierno y de SENDA. Menciona que tienen problemas en temas de telefonía, que si bien la portabilidad ha sido algo bueno, existen varios reclamos por cobros excesivos, porque no se cumplen los contratos y se cobra cuando no hay servicio. También le interesa el tema de televisión digital y de radios comunitarias, que esto sea más democrático, que no sólo esté en poder de unos pocos. Desea conocer cómo se entregan las concesiones de radios comunitarias, cómo se puede postular a una concesión para sus dirigentes

Juan Pablo Rico de la Agrupación Cultural Ruphay, participó en Poder Atacama y actualmente es candidato a Concejal. Le interesa el tema de televisión digital, ya que en su región no hay formación de periodistas.

Una vez que los Consejeros se presentan, Andrea Pinto les expone sobre lo que es la Participación Ciudadana y cuál es el trabajo que está realizando SUBTEL en este tema, especialmente a través de la conformación de Consejos Regionales de la Sociedad Civil.

En su presentación destaca que este Consejo debe definir un Presidente(a) y Vicepresidente(a) para su correcto funcionamiento.

Así también informa que el Secretario Ejecutivo del Consejo será la Seremi Ericka Portilla en representación del Subsecretario de Telecomunicaciones, y la Secretaria de Actas será la Sra. Blanca Ewert, Ejecutiva de Atención de Público de SUBTEL.

Una vez terminada la exposición se da la palabra a los asistentes.

Consejeros consultan si pueden participar más organizaciones, a lo que Andrea Pinto les indica que si, que sólo deben presentar el formulario de manifestación de interés, más los antecedentes solicitados.

Juan Pablo Rico consulta cuáles son los logros que han tenido los Consejos que existen, qué han obtenido las organizaciones al participar de esta instancia.

Andrea Pinto les menciona que los Consejos son un canal informativo de SUBTEL, que permite dar a conocer a las organizaciones sociales, especialmente a las regionales, las políticas, acciones y programas que desarrolla esta Subsecretaría y que muchas veces por temas de recursos no pueden ser difundidas de otra forma. Además permite conocer los intereses y requerimientos que en materia de telecomunicaciones existen en las regiones, por lo tanto es un acercamiento más directo.

Menciona que los Consejos si bien son sólo consultivos y deliberativos, siempre son escuchados por la autoridad y en atención a esto se han creado mesas de trabajo, como por ejemplo de radios comunitarias, de televisión comunitaria y ellos también dieron el impulso para crear una en donde se generó un manual de buenas prácticas, para el acceso a los edificios y condominios de las empresas cableoperadoras.

Jose Leiva indica que los vecinos crearon una asociación de adultos mayores, para ver temas de derechos de consumidores, de los cobros excesivos a los que se ven expuestos.

Blanca Ewert les informan que existe un Reglamento de Reclamos, con procesos regulados e indica los canales de atención que tiene SUBTEL.

Consejeros mencionan que tienen problemas con las baterías de los teléfonos móviles en donde las empresas no responden.

Andrea Pinto les reitera cuáles son los canales de denuncia y de reclamo que tiene SUBTEL, destacando la importancia que tiene el que los vecinos y usuarios reclamen e informen cuando tengan problemas con sus servicios de telecomunicaciones, ya que esta es la manera más directa que tiene SUBTEL para conocer cómo las empresas están funcionando.

Les ofrece la posibilidad de hacerles una exposición sobre derechos de los consumidores en la instancia del Consejo, pero que también se puede organizar algo con sus vecinos si lo desean.

Luis Morales consulta si como integrantes del Consejo están inhabilitados para postular a fondos o concesiones de SUBTEL. Andrea Pinto les indica que no lo están.

Respecto a los temas que les interesa tratar como Consejo en las futuras sesiones, señalan los siguientes:

- Derechos de los consumidores, claridad en los cobros, calidad de servicio
- Información sobre televisión digital
- Información sobre postulación a concesiones de radios comunitarias.

Respecto a la próxima sesión, a los Consejeros y Consejeras les gustaría conocer cómo funciona la Subsecretaría de Telecomunicaciones, cuáles son sus principales áreas de trabajo, temáticas que están trabajando a nivel nacional.

Andrea P. les indica que en la próxima sesión ella les hará una presentación sobre este tema. Aprovecha de entregarles un borrador de Reglamento de funcionamiento del Consejo, para que lo revisen y en próxima sesión lo puedan conversar, adecuarlo a este Consejo, en lo que sea necesario y aprobarlo.

#### Acuerdos

1. Las sesiones se realizarán el cuarto jueves de cada mes a las 15:30 horas en la oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.
2. Próxima reunión será el **jueves 29 de septiembre a las 15:30 horas.**
3. Se enviará Acta de esta sesión, presentación realizada por Andrea Pinto y borrador de Reglamento de Consejo por correo electrónico a los integrantes del Consejo.
4. Próximo tema a tratar será ejes de trabajo de SUBTEL.

#### Tabla próxima sesión

1. Aprobación Acta Anterior
2. Presentación ejes de trabajo de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Elección Presidente y Vicepresidente del Consejo
4. Revisión y aprobación de Reglamento del Consejo.
5. Definir temas de interés para tratar en próximas sesiones (priorizar temas)
6. Varios

Se cierra la sesión a las 17:30

Respecto a la próxima sesión, a los Consejeros y Consejeras les gustaría conocer cómo funciona la Subsecretaría de Telecomunicaciones, cuáles son sus principales áreas de trabajo, temáticas que están trabajando a nivel nacional.

Andrea P. les indica que en la próxima sesión ella les hará una presentación sobre este tema. Aprovecha de entregarles un borrador de Reglamento de funcionamiento del Consejo, para que lo revisen y en próxima sesión lo puedan conversar, adecuarlo a este Consejo, en lo que sea necesario y aprobarlo.

#### Acuerdos

1. Las sesiones se realizarán el cuarto jueves de cada mes a las 15:30 horas en la oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones.
2. Próxima reunión será el **jueves 29 de septiembre a las 15:30 horas.**
3. Se enviará Acta de esta sesión, presentación realizada por Andrea Pinto y borrador de Reglamento de Consejo por correo electrónico a los integrantes del Consejo.
4. Próximo tema a tratar será ejes de trabajo de SUBTEL.

#### Tabla próxima sesión

1. Aprobación Acta Anterior
2. Presentación ejes de trabajo de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Elección Presidente y Vicepresidente del Consejo
4. Revisión y aprobación de Reglamento del Consejo.
5. Definir temas de interés para tratar en próximas sesiones (priorizar temas)
6. Varios

Se cierra la sesión a las 17:30